

Abren convocatoria 2026 para fondos concursables

El programa financiará en Tocopilla y Mejillones a iniciativas de organizaciones sociales y emprendedores locales en áreas como sostenibilidad, acceso a energía renovable, infraestructura comunitaria, medioambiente y territorio.

Eduardo Elgueta Paz
 La Estrella

Engie Chile lanzó una nueva versión de sus Fondos Concursables en Tocopilla y Mejillones, iniciativa que busca impulsar proyectos desarrollados por organizaciones sociales y actores del comercio local de ambas comunas.

Durante 2025, el programa benefició a 56 iniciativas comunitarias -35 en Tocopilla y 21 en Mejillones- vinculadas a cultura, deporte, sostenibilidad ambiental, emprendimiento e innovación local, fortaleciendo el trabajo de organizaciones vecinales, clubes deportivos y pequeños comercios.

2026

La convocatoria 2026 financiará proyectos relacionados con sostenibilidad, acceso a energía renovable infraestructura comunitaria, cuidado medioambiental, agricultura sustentable, promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fortalecimiento del comercio local, en línea con el desarrollo



MESA DE ASOCIATIVIDAD PARA FONDOS CONCURSABLES ENGIEN EN TOCOPILLA.

lo sostenible de los territorios.

“Estos fondos son una oportunidad para seguir impulsando iniciativas que nacen desde las propias comunidades y que generan un impacto positivo y concreto en los territorios. Queremos continuar fortaleciendo ese tra-

56

iniciativas comunitarias, fueron beneficiadas en Tocopilla (35) y Mejillones (21) en 2025.

bajo colaborativo entre diversos actores de las comunas junto a organizaciones sociales y emprendedores locales”, señaló Matías Bernal.

El proceso de evaluación y adjudicación será liderado por las Mesas de Trabajo Engie Comunitaria, integradas por repre-

sentantes de la compañía, municipios y organizaciones vecinales.

TOCOPILLA

En Tocopilla, el proceso de postulación estará abierto hasta el 11 de junio de 2026, a las 15:00 horas.

Podrán participar organizaciones sociales sin fi-

nes de lucro, como juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones funcionales, culturales y comunitarias, además de representantes del comercio local, de acuerdo con las bases del fondo.

Las postulaciones deberán entregarse en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Tocopilla, ubicada en Aníbal Pinto N°1305, primer piso.

MEJILLONES

En Mejillones, las postulaciones se reciben hasta el 12 de junio de 2026.

La convocatoria está dirigida a organizaciones sociales sin fines de lucro y actores del comercio local de la comuna, según lo establecido en las bases del fondo.

La recepción de postulaciones se realizará en dependencias de Dideco de la Municipalidad de Mejillones, ubicadas en Ernesto Riquelme N°340.

Las bases pueden ser revisadas o descargadas en oficinas señaladas con anterioridad o en el sitio web <https://www.engie.cl/fondos-concursables-2/>.